

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 55** *Resolución de 28 de diciembre de 2017, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Ana Calvo Reina como Delegada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Gipuzkoa.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de doña Ana Calvo Reina como Delegada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Gipuzkoa, por pase a otro destino.

Madrid, 28 de diciembre de 2017.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, José Enrique Fernández de Moya Romero.